

## ANEXO

### Criterios de valoración

---

#### ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA SECTORIAL DE CEPESCA PARA LA CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR PESQUERO A LA REDUCCIÓN DE BASURAS MARINAS

**Proyecto:** 2017/2492 - “Estrategia sectorial de CEPESCA para la contribución del sector pesquero a la reducción de basuras marinas” que se desarrolla con el apoyo de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Programa pleamar en su convocatoria 2017, cofinanciado por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

**Coordinación:** Confederación Española de Pesca (CEPESCA)

**Referencia:** 02/2018

**Fecha del documento:** 22 de marzo de 2018

#### 1. Objeto del contrato

El presente documento tiene como objeto la exposición de los criterios de valoración en cuanto a la evaluación de las propuestas recibidas para la contratación de los servicios integrales para el desarrollo de los informes técnicos que constituirán la Estrategia sectorial de CEPESCA para la contribución del sector pesquero a la reducción de basuras marinas.

#### 2. Antecedentes

La Confederación Española de Pesca (en adelante CEPESCA), publica la convocatoria en procedimiento abierto para la contratación de servicios en el marco del proyecto “Estrategia sectorial de CEPESCA para la contribución del sector pesquero a la reducción de basuras marinas”. Con un plazo de diez días hábiles, la presentación finalizará el próximo 16 de abril (incluido).

De acuerdo a las instrucciones y procedimiento de contratación preceptivo el presente anexo expone las puntuaciones establecidas acorde a los criterios determinados en el documento técnico para el procedimiento de contratación

#### 3. Evaluación de propuestas

La valoración de las propuestas presentadas se realizará conforme a los criterios establecidos:

CRITERIOS	VALORACIÓN MÁXIMA
<b>1. Técnicos</b>	55
- Adecuación de la propuesta al objeto de la licitación (apartado 3).	30
- Calidad de los medios y recursos asignados.	15
- Calidad de la metodología propuesta.	10

2. Mejoras técnicas ofertadas.	10
<b>3. Económicos</b>	<b>35</b>
- Ofertas técnicas dentro de los márgenes establecidos en la licitación.	15
- Calidad de los recursos asignados en la oferta.	10
- Reducción del precio de la oferta sobre el total de la licitación (se asignarán proporcionalmente acorde al porcentaje de reducción).	10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

#### 4. Contacto

Para cualquier duda o solicitud de información complementaria la persona de contacto es Nadia Moalla Gil:

Email: [nadiamoalla@cepesca.es](mailto:nadiamoalla@cepesca.es), o en el teléfono de CEPESCA: +34 914 323 489.